Sector:

JUSTICIA

**Entidad Adopante:** Nivel Descentralizado u Operativo: PLIEGO SUNARP

UNIDAD EJECUTORA 014 ZONA REGISTRAL N°XIII-SEDE TACNA

No Decel	D			META	No. 17 (No. 18)								
Nº Brecha	Descripción de la Brecha	Rubro Contable	Importe Ejecutado	Acción para el cierre de brechas	Plazo	Importe por ejecutar	Área Responsable	UE	NICSP	PARR.	EXENCIÓN	ESTADO	TIPO
1	Los EEFF no fueron registrados, medidos y reconocidos conforme a las NICSP.	Estados Financieros		Se ejecutará la transición al Marco NICSP	2026-2		Equipo de Trabajo y CET	14		27	2.1 del Manual	Pendlente	Sin impacto financiero
2	En los EEFF hasta el periodo 2023, no se hizo ninguna declaración explicita y sin reservas de la aplicación de las NICSP, y en el 2024 se está en tránsito al Marco NICSP	Estados Financieros		Se ejecutará la transición al Marco NICSP	2026-2		Equipo de Trabajo y CET	14		28	2.1 del Manual	Pendiente	Sin impacto financiero
3	No se realizó una evaluación técnica sobre la posibilidad de que la entidad continúe en funcionamiento	Estados Financieros		Se ejecutará la transición al Marco NICSP	2026-2		Equipo de Trabajo y CET	14	1	38	2.1 del Manual	Pendiente	Sin impacto financiero
4	No se presentan partidas adicionales en el estado de situación financiera en caso de saldos relevantes	Estados Financieros		Se solicitará a la DGCP paraz que permita incluir lineas adicionales en el estado de situación financiera de acuerdo a la materialidad	2026-2		Equipo de Trabajo y CET	14	1	89	2,1 del Manual	Pendiente	Sin impacto financiero
5	No se presentan partidas adicionales en el estado de gestión en caso de saldos relevantes	Estados Financieros		Se solicitará a la DGCP paraz que permita incluir lineas adicionales en el estado de gestiónde acuerdo a la materialidad	2026-2		Equipo de Trabajo y CET	14	1	104	2.1 del Manual	Pendiente	Sin impacto financiero
6	No se incluían en las notas a los estados financieros proyecciones sobre el futuro de la entidad	Notas a los estados financieros		Se gestionará ante la unidad de planeamiento y presupuesto la emisión de un informe anual sobre proyecciones de la entidad en el futuro	2024-2		Unidad de Planeamiento y Presupuesto	14	1	140	2.1 del Manual	Pendiente	Sin impacto financiero
7	La practica contable anterior estuvo basada en las disposiciones emitidas por la DGCP.	Estados Financieros		Se aplicarán las disposiciones del Marco NICSP	2026-2		Contabilidad	14	3	9	2.1 del Manual	Pendiente	Sin impacto financiero
8	La practica contable anterior estaba circunsctrita a consultas a la DGCP	Estados Financieros		Se aplicarán las disposiciones del Marco NICSP	2026-2		Contabilidad	14	3	12	2.1 del Manual	Pendiente	Sin impacto financiero
9	La practica contable anterior estaba circunsctrita a consultas a la DGCP	Estados Financieros		Se aplicarán las disposiciones del Marco NICSP	2026-2	(	Contabilidad	14	3	14	2.1 del Manual	Pendiente	Sin impacto financiero
10	La practica contable anterior estaba circunsctrita a consultas a la DGCP	Estados Financieros		Se aplicarán las disposiciones del Marco NICSP	2026-2		Contabilidad	14	3	15	2.1 del Manual	Pendiente	Sin impacto financiero
11	Solo se tenía en cuenta las disposiciones de la DGCP en cuanto a políticas de acuerdo a PCGA	Estados Financieros		Se aplicarán las disposiciones del Marco NICSP	2026-2		Contabilidad	14	3	16	2.1 del Manual	Pendiente	Sin impacto financiero
12	Soto se tenía en cuenta las disposiciones de la DGCP en cuanto a políticas de acuerdo a PCGA	Estados Financieros		Se aplicarán las disposiciones del Marco NICSP	2026-2		Contabilidad	14	3	17	2.1 del Manual	Pendiente	Sin impacto financiero
13	No se cumple con las revelaciones exigidas por el párrafo 33 porque toda aplicación de políticas era normada por la DGCP, y no se tomaban en cuenta las disposiciones transitorias de cada NICSP	Notas a los estados financieros		Se aplicarán las disposiciones del Marco NICSP	2026-2		Contabilidad					ronance	Sin impacto financiero
	-01							14	3	33	2.1 del Manual	Pendiente	

Sector:

JUSTICIA

**Entidad Adopante:** 

PLIEGO SUNARP

Nivel Descentralizado u Operativo:

UNIDAD EJECUTORA 014 ZONA REGISTRAL N°XIII-SEDE TACNA

Nº Brecha	Descripción de la Brecha	Pubra Cantabia	Immanta Flanca da	META									
N- Brecha	Descripción de la Brecha	Rubro Contable	Importe Ejecutado	Acción para el cierre de brechas	Plazo	Importe por ejecutar	Área Responsable	UE	NICSP	PARR.	EXENCIÓN	ESTADO	TIPO
14	No se cumple con las revelaciones exigidas por el párrafo 34 porque toda aplicación de políticas era normada por la DGCP, y no se tomaban en cuenta las disposiciones transitorias de cada NICSP	Notas a los estados financieros		Se aplicarán las disposiciones del Marco NICSP	2026-2		Contabilidad						Sin impacto financiero
15	La aplicación de una nueva NICSP es dispuesta por la DGCP	Estados Financieros		Se aplicarán las disposiciones del Marco NICSP	2026-2		Contabilidad	14	3	34	2.1 del Manual 2.1 del Manual	Pendiente	Ajuste
16	No se cuenta conn información de proyecciones futuras sobre estimaciiones de provisiones	Provisiones		La Procuraduría Pública de la SUNARP elaborará un informe sobre proyecciones de estimaciones de provisiones a cada fecha de balance	2024-2		Procuraduría Pública de la SUNARP	14	3	44	2.1 det Manual	Pendiente	Ajuste
17	No se cuenta conn información de proyecciones futuras sobre estimaciiones de provisiones	Provisiones		La Procuraduría Pública de la SUNARP elaborará un informe sobre proyecciones de estimaciones de provisiones a cada fecha de balance	2024-2	0	Procuraduría Pública de la SUNARP.	14	3	45	2.1 del Manual	Pendiente	Ajuste
18	No se aplica el valoir razonable como base de medición de los principales ingresos de la entidad, ya que se trata de un porcentaje de la UIT	Ingresos No Tributarios		La SUNARP aprobará un TUPA de acuerdo a la metodología de costos de PCM	2026-2	0	ОРРМ	14	9	14	4	Pendlente	Ajuste
19	Todo lo que se recauda por tasas registrales se considera como ingreso, debido a que el sistema no permite el seguimiento de las etapas de la prestación del servicio registral	Ingresos No Tributarios		La OTI desarrollará un sistema de caja que permita el seguimiento del proceso de atención del servicio registral	2026-2	0	оті	14	9	19	4	Pendiente	Ajuste
20	Todo to que se recauda por tasas registrales se considera como ingreso, debido a que el sistema no permite el seguimiento de las etapas de la prestación del servicio registral	Ingresos No Tributarios		La OTI desarrollará un sistema de caja que permita el seguimiento del proceso de atención del servicio registral	2026-2	0	оті	14	9	25		Pendiente	Ajuste
21	No se cuenta con un sistema efectivo que permita la revelación	Ingresos No Tributarios		La OTI desarrollará un sistema de caja que permita el seguimiento del proceso de atención del servicio registral	2026-2	0	оп	14	9	39	4	Pendiente	Sin impacto financiero
22	Toda recepción de inventarios sin contraprestación se medían por el valor recibido	Inventarios		El responsable de abastecimiento y patrimonio determinará el valor razonable de los inventarios recibidos o sin contraprtestación	2025-1	0	Responsable de abastecimiento y patrimonio	14	12	16	16	Pendiente	Ajuste
23	La entidad, en los estados financieros de los períodos anteriores no ha revelado en notas las políticas requeridas por el párrafo 47, esto es: políticas sobre medición, valor razonable, entre otros.	Notas a los estados financieros		El contador revelará en las notas a los estados financieros las políticas aplicables a los inventarios	2025-1	0	Contador	14	12	47	7	Pendiente	Sin impacto financiero
24	El modulo tiene en cuenta el saldo de las cuentas de pasivos y cuentas de orden, de no ser conciliadas no se podría cerrar la informacion financiera tanto del los periodos intermedios y cierre.	Provisiones, Cuentas por Pagar y Cuentas de Orden		Se oficiará a la DGCP para que adecúe su aplicativo de demandas judiciales y arbitrales en contra del estado	2024-2		Contabilidad	14	14	10	N/A	Pendiente	Reclasificación

Entidad Adopante: Nivel Descentralizado u Operativo: JUSTICIA

PLIEGO SUNARP

UNIDAD EJECUTORA 014 ZONA REGISTRAL N°XIII-SEDE TACNA

				META									
Nº Brecha	Descripción de la Brecha	Rubro Contable	Importe Ejecutado	Acción para el cierre de brechas	Plazo	Importe por ejecutar	Área Responsable	UE	NICSP	PARR.	EXENCIÓN	ESTADO	TIPO
25	No se utiliza el valor razonable para el reconocimiento de los bienes recibidos sin contraprestación	Propiedad, planta y equipo		El responsable de abastecimiento y patrimonio determinará el valor razonable del PPE recibidos sin contraprtestación	2025-1		Abastecimiento y patrimonio	14	17	27	11	Pendiente	Ajuste
26	Los costos relacionados a los elementos de PPE fueron estimados según las disposiciones de la D. 005-2026- EF/51.01 y otros procedimientos en particular.	Propiedad, planta y equipo		El responsable de abastecimiento y patrimonio determinará los valores del costo del PPE de acuerdo a lo dispuesto del Marco NICSP	2025-1		Abastecimiento y patrimonio	14	17	30	11	Pendiente	Ajuste
27	Los elementos de Propiedades, Planta y Equipos, en algunos casos tales como: Terrenos y Edificios fueron medidos por el modelo de revaluación.	Propiedad, planta y equipo		El responsable de abastecimiento y patrimonio determinará el costo atribuido por tasación de los edificios y terrenos	2025-2		Abastecimiento y patrimonio	14	17				Ajuste
28	Para et reconocimiento de algunos elementos de PPE, no se tomaron en cuenta las estimaciones por deterioro, a pesar que los mismos ocurrieron, unicamente se estimaron las derpeciaciones.	Propiedad, planta y equipo		El responsable de abastecimiento y patrimonio determinará los indicios de desvalorización y en su caso efectuará el test de deterioro informando sobre eventuales pérdidas por deterioro	2025-2		Abastecimiento y patrimonio	14	17	43	11	Pendiente	Ajuste
29	En relacion a los elementos de PPE, la entidad no cumplió con realizar las revisiones anuales del valor residual y de la vida útil	Propiedad, planta y equipo		El responsable de abastecimiento y patrimonio y el responsable de la UTI efectuarán las revisiones de la vida útil, del PPE (salvo terrenos y edificios)	2025-2		Abastecimiento y patrimonio y UTI	14	17	67	11	Pendiente	Ajuste
30	En relación a la PPyE la entidad, no ha cumpildo con revelar la información requerida por la NICSP 17, salvo lo concerniente al porcentaje de depreciaciones y a la información solicitada en el reporte: AF-2	Notas a los estados financiero		El contador revelará la información requerida por la NICSP 17	2025-2		Contador	14	17	88	11	Pendiente	Sin impacto financiero
31	La entidad no ha revelado para cada clase de PPyE eventos relacionados a las restricciones de tales activos, como por ejemplo la existencia de bienes en afectaciones en uso.	Notas a los estados financiero		El contador revelará la información requerida por la NICSP 17 D	2025-2		Contador	14	17	89	11	Pendiente	Sin impacto financiero
32	Se registran las provisiones de acuerdo al registro que efectúan los abogados de procuraduría en el aplicativo "Demandas Judiciales y Arbitrales en contra del Estado"	Provisiones, Cuentas por Pagar y Cuentas de Orden		Oficiar a la DGCP para que adecúe su aplicativo de demandas judiciales y arbitrales en contra del estado	2024-2		Contador						Rectasificación
33	Se registran las provisiones de acuerdo al registro que efectúan los abogados de procuraduría en el aplicativo "Demandas Judiciales y Arbitrales en contra del Estado"	Provisiones, Cuentas por Pagar y Cuentas de Orden		Oficiar a la DGCP para que adecúe su aplicativo de demandas judiciales y arbitrales en contra del estado	2024-2		Contador	14	19	22	N/A	Pendiente	Reclasificación
				o e	2024-2			14	19	23	N/A	Pendiente	

Sector:

**Entidad Adopante:** 

JUSTICIA

PLIEGO SUNARP

Nivel Descentralizado u Operativo:

UNIDAD EJECUTORA 014 ZONA REGISTRAL N°XIII-SEDE TACNA

Versión: 1-24/10/2024

Nº Brecha	Descripción de la Brecha	Rubro Contable	Importe Ejecutado	Acción para el cierre de brechas	Plan	Imports not also the	Area Bernangati				T mymuniku		
Diccila		Kubro Contable	importe Ejecutado	Acción para et cierre de prechas	Plazo	Importe por ejecutar	Área Responsable	UE	NICSP	PARR.	EXENCIÓN	ESTADO	TIPO
34	Las provisiones son reconocidas conforme al registro de los abogados de la Procuraduría en el aplicativo web de "demandas Judiciales y Arbitrales en contra del Estado"	Provisiones, Cuentas por Pagar y Cuentas de Orden		Oficiar a la DGCP para que adecúe su aplicativo de demandas judiciales y arbitrales en contra del estado	2024-2		Contador	14	19	50	N/A	Pendiente	Reclasificación
35	Las provisiones son reconocidas conforme al registro de los abogados de la Procuraduría en el aplicativo web de "demandas Judiciales y Arbitrales en contra del Estado"	Provisiones, Cuentas por Pagar y Cuentas de Orden		Oficiar a la DGCP para que adecúe su aplicativo de demandas judiciales y arbitrales en contra del estado	2024-2	0	Contador	14	19	53	N/A	Pendiente	Reclasificación
36	Las provisiones son reconocidas conforme al registro de los abogados de la Procuraduría en el aplicativo web de "demandas Judiciales y Arbitrales en contra del Estado"	Provisiones, Cuentas por Pagar y Cuentas de Orden		Oficiar a la DGCP para que adecúe su aplicativo de demandas judiciales y arbitrales en contra del estado	2024-2		Contador	14	19	56	N/A		Reclasificación
37	Las provisiones son reconocidas conforme al registro de los abogados de la Procuraduría en el aplicativo web de "demandas Judiciales y Arbitrales en contra del Estado"	Provisiones, Cuentas por Pagar y Cuentas de Orden		Oficiar a la DGCP para que adecúe su aplicativo de demandas judiciales y arbitrales en contra del estado	2024-2		Contador	14	19	58	N/A	Pendiente	Reclasificación
38	Las provisiones son reconocidas conforme al registro de los abogados de la Procuraduría en el aplicativo web de "demandas Judiciales y Arbitrales en contra del Estado"	Provisiones, Cuentas por Pagar y Cuentas de Orden		Oficiar a la DGCP para que adecúe su aplicativo de demandas judiciales y arbitrales en contra del estado	2024-2		Contador	14	19	69			Reclasificación
39	No se cuenta con políticas de revelación sobre el párrafo 98	Notas a los estados financieros		Se revelará por cada tipo de provisión lo establecido en la norma, tales como una descripción de la naturaleza de la obligación, incertidumbres y los limportes por reembolsos probables	2024-2		Contador	14	19	98	N/A	Pendiente	Sin impacto financier
40	La entidad no revelaba en notas, para cada pasivo contingente lo establecido en la norma, tales como una descripción de su naturaleza así como una estimación de su efecto financiero, las incertidumbres y la posibilidad de eventuales reembolsos	Notas a los estados financieros		Se revelará en notas, para cada pasivo contingente lo establecido en la norma, tales como una descripción de su naturaleza así como una estimación de su efecto financiero, las incertidumbres y la posibilidad de eventuales reembolsos			Contador						Sin impacto financier
41	La entidad no revelaba en notas, por cada activo contingente lo establecido en la norma, tales como una descripción de la naturaleza y una estimación de su efecto financiero?	Notas a los estados financieros		Se revelará en notas, por cada activo contingente lo establecido en la norma, tales como una descripción de la naturaleza y una estimación de su efecto financiero	2024-2	0	Contador	14	19	100	N/A	Pendiente	Sin impacto financie
	The second of th	1	1.0	The state of the s	2024-2	1	1 11	14	19	105			0 000

tanggard 1

ym

gf.

Sector:

JUSTICIA PLIEGO SUNARP

Entidad Adopante: Nivel Descentralizado u Operativo:

UNIDAD EJECUTORA 014 ZONA REGISTRAL N°XIII-SEDE TACNA

				META	48.3								
Nº Brecha	Descripción de la Brecha	Rubro Contable	Importe Ejecutado	Acción para el cierre de brechas	Plazo	Importe por ejecutar	Área Responsable	UE	NICSP	PARR.	EXENCIÓN	ESTADO	TIPO
42	La entidad no revelaba los motivos de la imposibilidad de realizar las revelaciones establecidas en la norma para los activos contingentes o pasivos contingentes?	Notas a los estados financieros		La entidad revelará los motivos de la imposibilidad de realizar las revelaciones establecidas en la norma para los activos contingentes o pasivos contingentes, en caso se presentara estos casos	2024-2		Contador	14	19	108	N/A	Pendiente	Sin impacto financiero
43	No hay una política de revelación para exponer los criterios desarrollados por la entidad para distinguir los activos no generadores de efectivo de los activos generadores de efectivo.	Notas a los estados financieros		La entidad revelará los criterios desarrollados para distinguir activos generadores de efectivo de los no generadores de efectivo	2024-2		Contador	14	21	72A	N/A	Pendiente	Sin impacto financiero
44	El reconocimiento era de acuerdo a los PCGA, y no se tenía en cuenta el Valor razonable	Otros Ingresos	0	El responsable de abastecimiento y patrimonio determinará el valor razonable de los activos recibidos sin contraprtestación	2025-1		Responsable de abastecimiento y patrimonio	14	23	31	16	Pendiente	Ajuste
	El reconocimiento era de acuerdo a los PCGA, y no se tenía en cuenta el Valor razonable	Otros Ingresos	C	El responsable de abastecimiento y patrimonio determinará el valor razonable de los activos recibidos sin contraprtestación	2025-1	0	Responsable de abastecimiento y patrimonio	14	23	42	16	Pendiente	Ajuste
100	La entidad no revela en notas, las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos, el criterio de medición al valor razonable, los ingresos por impuestos que no puedan medirse con fiabilidad y la naturaleza de las transacciones	Notas a los estados financieros		la entidad revelará en las notas de los estados financieros con propósito general:  (a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos de transacciones sin contraprestación; (b) para las principales clases de ingresos de transacciones sin contraprestación, el criterio según el cual se ha medido el valor razonable de los recursos entrantes; (c) para las principales clases de ingresos por impuestos que la entidad no puede medir con fiabilidad durante el periodo en el cual el hecho imponible tiene lugar, información sobre la naturaleza del impuesto; y (d) la naturaleza y tipo de las principales clases de legados, regalos y donaciones, mostrando por separado las principales clases de bienes en especie recibidos.			Contabilidad						Sin impacto financiero
47	No existía una política de contabilidad respecto a la sustentación de las suposiciones razonables para la obtención del potencial de servicio de	Activos Intangibles	0	La entidad evaluara los beneficios economicos futuros de los activos intangibles durante la vida util .	2025-1	0	Patrimonio y UTI	14	23	107	16	Pendiente	Sin impacto financiero
	os intangibles	encial de Servicio de	o	grand an array to vivo art.					100000				

Sector:

JUSTICIA

Entidad Adopante: Nivel Descentralizado u Operativo: PLIEGO SUNARP

UNIDAD EJECUTORA 014 ZONA REGISTRAL N°XIII-SEDE TACNA

Versión: 1-24/10/2024

10 P 1				META									
Brecha	Descripción de la Brecha	Rubro Contable	Importe Ejecutado	Acción para el cierre de brechas	Plazo	Importe por ejecutar	Área Responsable	UE	NICSP	PARR.	EXENCIÓN	ESTADO	TIPO
48	La entidad, al momento de contabilizar los activos y pasivos financieros no consideró las clasificaciones establecidas en la NICSP.	Activos y pasivos	0	La entidad reconocerá un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera solo cuando cumple sus derechos y obligaciones contractuales del instrumento	2025-1		Contabilidad	14	41	10	43	Pendiente	Reclasificación
49	La entidad no explicaba en las notas a los estados financieros la base presupuestaria y la base de clasificación adoptadas en el presupuesto aprobado	Notas a los estados financieros	o	la entidad explicará en notas a los estados financieros la base presupuestaria y la base de clasificación adoptadas en el presupuesto aprobado	2024-2		Contabilidad	14	24	39	N/A	Pendiente	Sin impacto financiero
50	La entidad no revelaba en las notas a los estados financieros el periodo del presupuesto aprobado	Notas a los estados financieros	o	La entidad revelará en las notas a los estados financieros el periodo del presupuesto aproibado	2024-2		Contabilidad	14	24	43	N/A	Pendiente	Sin impacto financiero
51	La entidad para la clasificacion en el reconocimiento inicial de los instrumentos financoeros no ha cumplido con las disposiciones señala en la NICSP	Activos, Pasivos y Patrimonio	o	La entidad considerará una politica exclusiva para reclasificar los intrumentos financieros en su reconovimiento inicial	2024-2		Contabilidad	14	28	13	43	Pendiente	Reclasificación
52	La entidad no cumplio en los años anteriores con revelar los instrumentos financieros, por ejemplo las cuentas por cobrar no fueron revelados, por el contrario, en relacion a los pasivos financieros salvo algunos, si fueron revelados	Notas a los estados financieros		La entidad establecerá practica sobre revelaciones de instrumentos financieros	2026-2		Contabilidad	14	30	3	43	Pendiente	Sin impacto financiero
53	La entidad no cumplio en los años anteriores con suminsitra informacion relevante sobre los los instrumentos financieros, por ejemplo las cuentas por cobrar no fueron revelados, por el contrario, en relacion a los pasivos financieros salvo algunos, si, fueron revelados	Notas a los estados financieros	o	La entidad suministrará informacion financiera que permite a los usuarios evaluar la relevancia de los instumentos financieros en los Estados Financieros	2026-2		Contabilidad	14	30	10	45	Pendiente	Sin impacto financiero
	Rebaja Mayor Reconoc. Oblig. Devengado Ejerc. 2023	Bienes y Servicios	1,352.07	Mediante Res. e informes del Area de Abastecimiento y Personal se ha Ejecutado los ajuste por adopción de Nicsp	2024-2		Abastecimiento, personal y contabilidad					Ejecutado	
	Reconoc. Gasto Ejerc. 2023	Bienes y Servicios	-11.2	Mediante Res. e informe del Area de Personal se ha Ejecutado los ajuste por adopción de Nicsp	2024-2	c	Personal y contabilidad					Ejecutado	

S.

y www.

J.

Jul Bull